

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en lo subsiguiente IQM, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

- **Del responsable de tratar sus datos personales**

El IQM, con domicilio en la avenida Benito Juárez, número 49, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

- **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que nos proporcionan a través de la Solicitud de Información mediante: Formato de solicitud de información, escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, telégrafo, correo electrónico unidad.transparencia.igq@gmail.com e infomexqroo.org.mx, serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Registrar y auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información;
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- Facilitar la captura de las solicitudes de información para control mensual y anual de las mismas.
- Dar atención y trámite a los recursos de revisión.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: el nombre del solicitante, o en su caso el de su representante legal; los datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que presente; correo electrónico o domicilio para recibir notificaciones; firma autógrafa del titular o en su caso el de su representante legal o en caso de no saber firmar, la huella digital.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada para la elaboración de informes o estadísticas, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

- **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, trata los datos personales con fundamento en el artículo 64 y 66 fracciones II, III, V, VIII y XII, 145 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que a través del Formato de solicitud de información, escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, telégrafo, correo electrónico unidad.transparencia.iqm@gmail.com e infomexqroo.org.mx, se recaban los datos personales

- **Transferencia de Datos**

Se informa que se realizarán transferencias entre responsables en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas, con la finalidad de darle trámite a su solicitud de información correspondiente y en su caso aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente como el IDAIPQROO o la Coordinación General de transparencia de la Secretaría de la Contraloría, u otra, que estén debidamente fundados y motivados.

- **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el **Enlace Responsable de Transparencia**, a quien podrá localizar en las instalaciones del Instituto Quintanarroense de la Mujer ubicado en avenida Benito Juárez Número 49 Colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IQM, mismo que podrá descargar en la pagina www.quintanaroo.gob.mx/iqm o bien a través de la liga <http://qroo.gob.mx/iqm/transparencia> del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IQM, con el C. Augusto Cesar Salgado Sangri, quien ocupa el cargo de Enlace Responsable de Transparencia de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas o bien comunicarse al teléfono (01-983) 8331323 Ext. 103.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el IDAIPQROO a fin de que se proceda a la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del Instituto www.quintanaroo.gob.mx/iqm en la sección "**Avisos de Privacidad**".



Fecha de Actualización: 20 de noviembre de 2017
Fecha de Validación: 20 de noviembre de 2017